

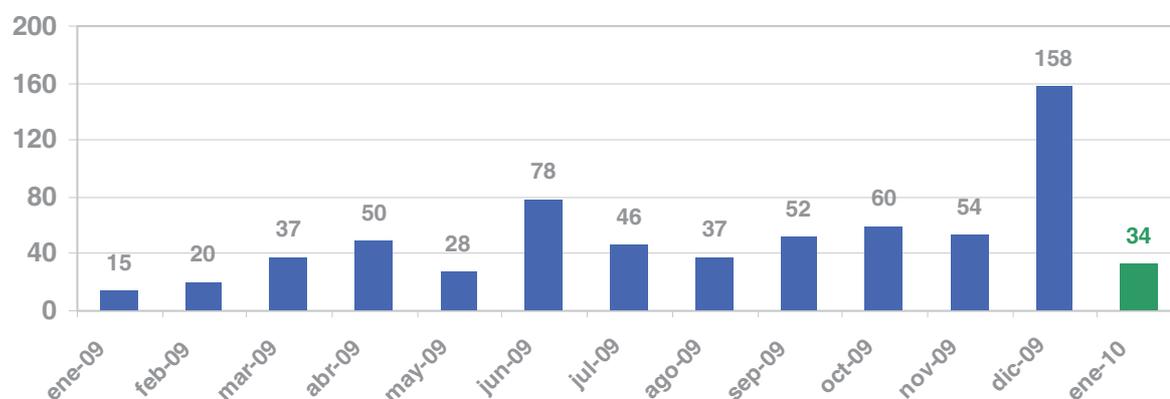
PROYECTOS PRESENTADOS EN ENERO

En el mes de enero del presente año se presentaron 34 proyectos de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que el Decreto 455/007 otorga.

Si comparamos los datos exhibidos en el mes de estudio con igual período del año anterior, observamos un crecimiento en el flujo de empresas que presentaron proyectos, ya que en el mencionado mes del año 2009 fueron 15 los proyectos de inversión propuestos. A su vez, respecto al año 2008, el incremento en enero de este año fue mayor, ya que en este último año fueron 5 los emprendimientos que solicitaron beneficios fiscales.

PROYECTOS PRESENTADOS

Enero 2009- Enero 2010

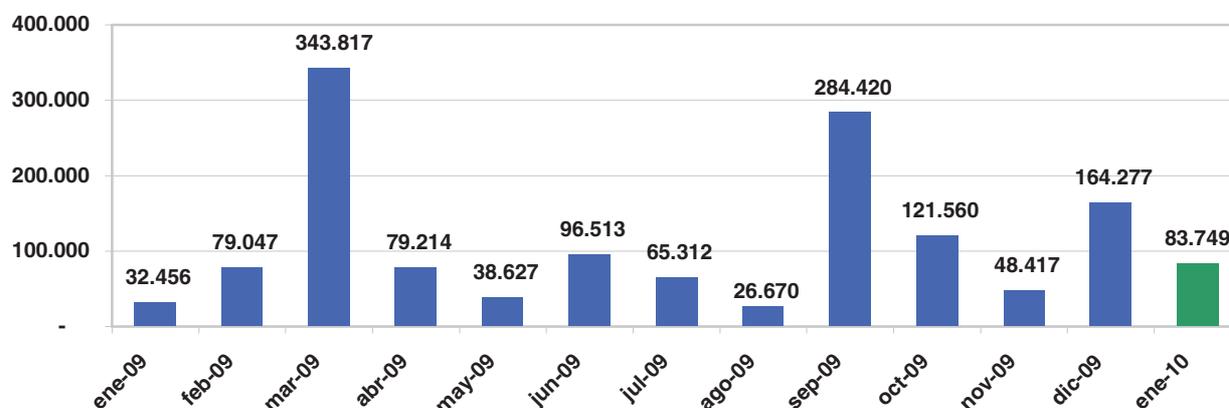


Dentro de los 34 emprendimientos, 26 corresponden a nuevos emprendimientos, es decir proyectos de empresas presentados por primera vez, mientras que 8 son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación.

Los montos de inversión asociados a los proyectos presentados en enero ascendió a U\$S 83.749.641. Si contrastamos estos datos con mismo período del año anterior, vemos que en el presente mes los montos de inversión son significativamente superiores, ya que en el enero del 2009 dicha cifra fue de U\$S 32.456.000.

MONTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS

Enero 2009-Enero 2010. En miles de U\$S



CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Según la clasificación de los proyectos de inversión, podemos distinguir los presentados por primera vez. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Tramo	Inversión aprox. (U\$S)	Cantidad
Pequeño	$X < 356.000$	17
Mediano tramo 1	$356.000 < X < 1.426.000$	3
Mediano tramo 2	$1.426.000 < X < 7.132.250$	3
Grande tramo 1	$7.132.000 < X < 14.265.000$	0
Grande tramo 2	$14.265.000 < X < 50.944.645$	3
Grande tramo 3	$50.944.000 < X < 713.225.000$	0
Gran Significación Económica	$713.225.000 < X$	0

La mayor parte de los proyectos se concentraron en los tramos menores de la clasificación establecida en el decreto 455/007. Los proyectos pequeños (inversiones menores a U\$S 356.000) presentados fueron 17, mientras que los medianos fueron 6, 3 correspondientes al tramo 1 y 3 al tramo 2. También se presentaron 3 proyectos grandes, y la totalidad de los mismos correspondieron al tramo 2.

INDICADORES UTILIZADOS

Producto de la política económica que intenta llevar adelante este mecanismo de promoción de inversiones, la Nueva Reglamentación de la Ley de Inversiones 16.906 (Decreto 455/007) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas.

Ya que solamente podemos identificar en esta instancia los objetivos manifestados en aquellas empresas que presentaron solamente un indicador, (empresas que presentaron proyectos pequeños y las que optaron por la matriz de éstos), los objetivos mostrados a continuación son mínimos de los indicadores presentados.

Los objetivos que las empresas presentaron en el mes de enero en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, son los siguientes:

-Generación de empleo: 131 nuevos puestos de trabajo, promedio anual para los próximos cinco años.

-Aumento de exportaciones: incremento en el nivel de sus ventas **al exterior en U\$S 1.134.000**, promedio anual para los próximos cinco años.

-Inversión en Tecnologías más limpias: U\$S 126.839 de inversión con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

-Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación: U\$S 210.449 de inversión en este rubro.

EMPRESAS NUEVAS

Un buen indicador del alcance del Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones es el número de empresas nuevas que han solicitado ampararse en los beneficios que dicha reglamentación otorga a través de la presentación de sus proyectos de inversión.

Consideramos empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

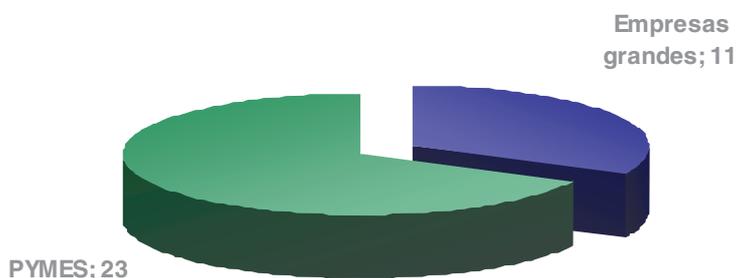
En enero del 2010 fueron 6 las firmas que pueden ser definidas dentro de esta categoría, y las actividades en las cuales se desempeñan las mismas son muy diversas, en enero los rubros en los cuales operan estas empresas son industria, turismo, ganadería y comercio. Las actividades llevadas adelante por los mismos son: diseño y armado de stands; agropecuario; arrendamiento de grúas; hotelería; y producción, transmisión y distribución de energía eléctrica.

PYMES

Otro de los objetivos planteados dentro del Decreto 455/007 es facilitar el acceso a las pequeñas y medianas empresas, buscando una mayor simplicidad en la documentación a presentar y de esta manera generar la posibilidad de que el mismo sea presentado a través de la propia empresa.

Al clasificar a las empresas según el número de empleados y el nivel de facturación en su anterior ejercicio fiscal, podemos diferenciar aquellas firmas pequeñas y medianas de las consideradas grandes.

EMPRESAS PRESENTADAS
Según tipo de empresa. Enero 2010



En el mes de estudio se presentaron **23 empresas consideradas pequeñas y medianas (PYMES)**, ya sea ampliaciones o proyectos nuevos. Éstas representan el 68% de las empresas que se presentaron en enero.

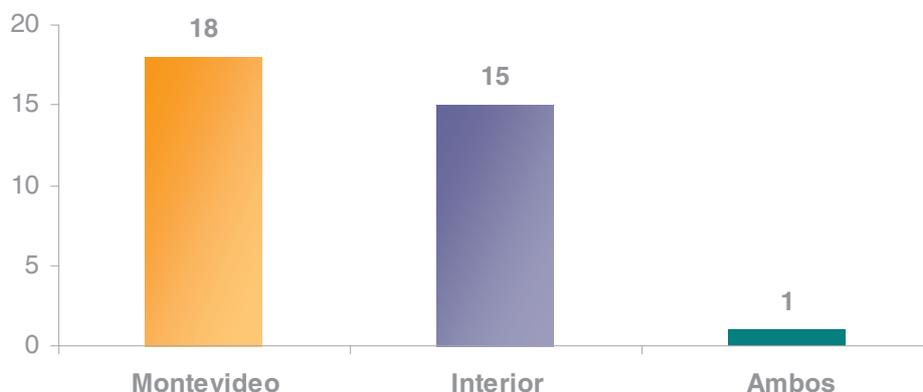
La inversión asociada a proyectos presentados en enero por PYMES ascendió a U\$S 58.827.615, lo cual simboliza un 70% del total.

El único objetivo utilizado, dentro de los que pudieron ser identificados en los proyectos presentados por PYMES, fue el de Generación de empleo. El nivel alcanzado por este indicador fue de 90 nuevos puestos de trabajo.

LOCALIZACIÓN

Dentro de los emprendimientos presentados en enero, 18 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, 15 lo harán en departamentos del interior, mientras un solo proyecto se situará en varias regiones. De esta manera también se estaría cumpliendo con otras de las premisas establecidas en el espíritu del Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones, incentivando a las empresas a invertir en áreas con menor desarrollo, como los son algunos departamentos del interior del país.

**LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Enero 2010**



SECTORES DE ACTIVIDAD

El sector servicios fue el que presentó mayores niveles, tanto de inversión como de número de proyectos presentados. Fueron 13 las empresas del rubro servicios que solicitaron ampararse en los beneficios fiscales que el Decreto 455/007 otorga, las cuales invirtieron o planean invertir U\$S 31.188.042. Las actividades en las cuales se desarrollan éstas son las siguientes: empresa financiera de préstamos de dinero; transporte terrestre profesional de cargas; transporte de pasajeros; arrendamiento de grúas; prestación de servicios de transporte terrestre internacional de carga y almacenamiento y depósito de mercadería; producción y difusión audiovisual; promoción, propaganda y publicidad; servicios profesionales jurídicos y notariales; almacenamiento y depósito; entre otras.

Otro de los sectores de buen desempeño en el mes de análisis fue el comercial, ya que 9 empresas que se desempeñan dentro de esta actividad presentaron planes de inversión. Estos emprendimientos tuvieron asociado una inversión de U\$S 20.563.563. Algunas de los rubros particulares son los siguientes: comercio al por menor de artículos veterinarios; venta al por mayor de papel e insumos; importación de autos, venta en plaza, y taller de reparación; venta por mayor de materiales de construcción; supermercado; importación y venta de artículos de ferretería; restaurante y cafetería; entre otros.

Si bien las empresas turísticas no se destacaron por su participación en el total de proyectos presentados, ya que solamente lo hicieron 2 firmas, el monto exhibido en los proyectos fue superior al promedio de los restantes sectores de actividad. La cifra alcanzada por los emprendimientos turísticos fue de U\$S 23.849.027. Los principales objetivos son la construcción e instalación de hoteles, uno en Montevideo y el restante en el interior del país.

Las empresas industriales propusieron 6 proyectos en el transcurso del mes, con una inversión de U\$S 2.997.782. Algunos ejemplos de las actividades presentadas son: producción de papel y pañales; industrialización y comercialización de artículos de limpieza y cosméticos; industria frigorífica de pescados; laboratorio; producción, transmisión y distribución de energía eléctrica; y producción de productos lácteos.

Por último, en el sector agropecuario y agroindustrial se presentaron 4 empresas, con una inversión asociada que alcanzó los U\$S 5.151.227. Éstas se desarrollan dentro de las actividades de explotación agrícola-ganadera; cultivo de olivos y fabricación de aceite; y cultivo, industrialización y exportación de arroz.